

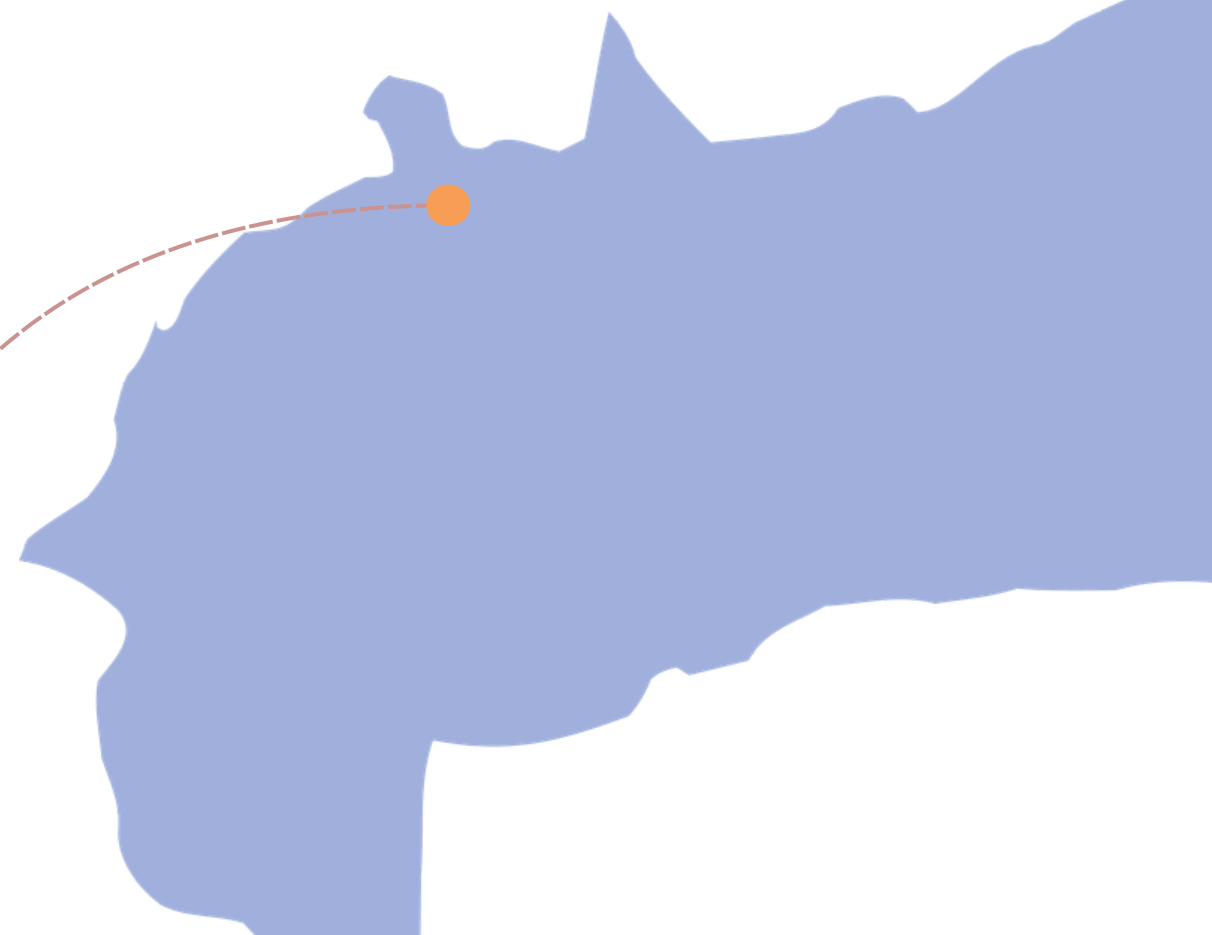
Alertas Tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo

2025

Informe de Seguimiento 016 de la alerta 006 de 2024 fecha de IS 22 de julio del 2025



Meta
Departamento
Villavicencio
Municipio



Villavicencio



593.273 habitantes

% Población víctima²

15,39%

Población¹

Aprox.

(PDTE³) IRV⁴

PDTE: **No**

IRV: **0.240**

Medio

Líderes y firmantes asesinados entre 2021-2025⁵

Líderes: **3**

Firmantes: **4**

No. Total Alertas Tempranas o Advertencias previas emitidas en los municipios de consulta:

5 advertencias previas: 004-22 018-20019-23 026-18 030-23

Tema clave

El escenario de riesgo se configuró por la disputa de los grupos de criminalidad organizada por el control de actividades que generan rentas ilícitas en la ciudad de Villavicencio.

¹ Proyección DANE 2025

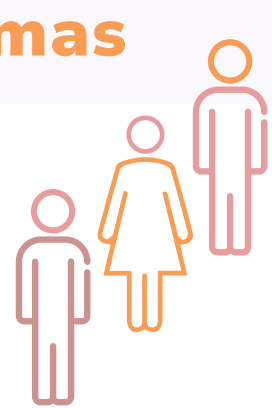
² RUV corte 1 de julio de 2025

³ Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial

⁴ Índice de Riesgo de Victimización. Apoya la implementación de acciones preventivas en materia de garantías de no repetición: [Proyección DANE 2025](#)

⁵ Mecanismo Unificado de Monitoreo de Riesgos del Sistema Integral para la Paz. IEP: https://www.iep.gov.co/ua/Pa-gnas/mecanismo_monitoreo/index.aspx Registro Único de Víctimas

Ubicación de víctimas



• **Villavicencio**

91.311

Número de declaraciones por hechos ocurridos 2024-2025

La siguiente tabla presenta un resumen sobre el total de declaraciones presentadas entre el 1 de enero del año 2024 y el 1 de julio de 2025, así como las declaraciones incluidas en RUV para este mismo periodo.

| Municipio | No. de declaraciones realizadas 2024-2025 | No. Declaraciones incluidas en el RUV por hechos declarados 2024-2025 | Víctimas |
|---------------|---|---|----------|
| Villavicencio | 1.561 | 974 | 2.240 |

⁶ Proyección DANE 2025

⁷ RUV corte 1 de julio de 2025

⁸ Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial

⁹ Índice de Riesgo de Victimización. Apoya la implementación de acciones preventivas en materia de garantías de no repetición: [Proyección DANE 2025](#)

Caracterización de las personas por declaraciones recibidas 2024-2025

La siguiente tabla presenta la caracterización de las declaraciones de las víctimas incluidas en el RUV desde enero de 2024 a julio de 2025.

Villavicencio

Pertenencia étnica



Indígena

9 - 14

Hombres

Mujeres

Pertenencia étnica



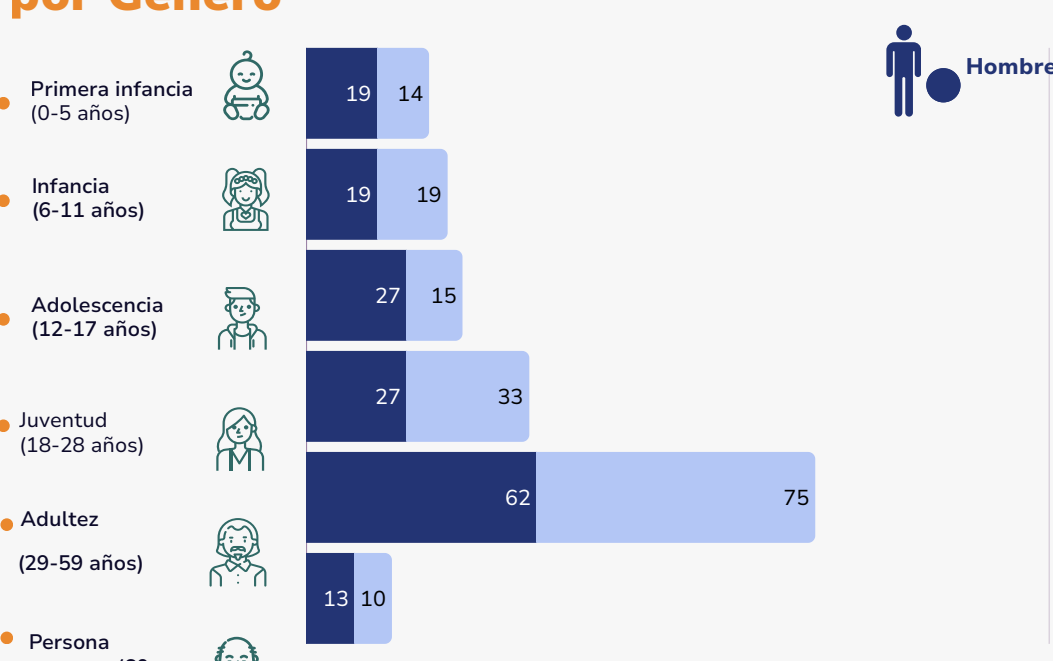
Negra o Afrocolombiana

20 - 12

Hombres

Mujeres

Ciclo de vida por Género



Fuente RUV. Corte 01 de julio de 2025



Escenario de riesgo

La Defensoría del Pueblo advirtió de un escenario de riesgo caracterizado por la disputa entre grupos de criminalidad organizada por el control de actividades que generan rentas ilícitas en la ciudad de Villavicencio. Este escenario de riesgo se consumó y materializó semanas después de la emisión de la Alerta Temprana. Además, también se desencadenó una ola de violencia en contra de la población migrante de origen venezolano. Esto ha visibilizado la evolución del fenómeno de la criminalidad en la ciudad de Villavicencio, como consecuencia de la fuerte presencia e injerencia de actores criminales, con incidencia urbana que se han apoderado del manejo de las actividades ilegales y que generan rentas ilícitas en el marco de actividades de microtráfico, extorsión, prostitución, préstamos paga diarios, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes e inducción de estos a la criminalidad, entre otros.



Población afectada

Hombres; mujeres; personas con orientación sexual e identidad de género diversa - OSIGD; niños y niñas; adolescentes; jóvenes; comerciantes; personas campesinas; estudiantes; personas en ejercicio de la prostitución; población migrante; víctimas del conflicto armado; población socialmente estigmatizada.



Zonas de interés

Esta situación ha derivado en hechos violentos sostenidos en el tiempo que afectan los derechos de los habitantes de Villavicencio, principalmente: homicidios selectivos en modalidad de sicariato y enmarcadas en las disputas derivadas de las dinámicas de narcotráfico en la ciudad. Además, al considerar que la disputa criminal sucede en las calles de los barrios, en los parques de la ciudad, en las vías públicas y demás lugares de tránsito cotidiano del grueso de la ciudadanía, la población civil enfrenta un constante temor por verse afectada con eventuales daños colaterales.



Dinámicas de victimización

Las disputas entre grupos criminales organizados en Villavicencio se ven reflejadas principalmente en el incremento de conductas como homicidios y extorsiones, que afectan de manera directa el derecho a la vida y la integridad personal de la población. El homicidio selectivo y la extorsión son los delitos que más preocupan a las autoridades y, además, que en el periodo 2024 y 2025 se han mantenido como amenaza manifiesta en Villavicencio.

Tanto en homicidios como en extorsiones las personas más afectadas son de sexo masculino, de acuerdo con lo registrado por la Policía Nacional y el Observatorio de Análisis y Convivencia y Seguridad de la Alcaldía de Villavicencio (OAXYS). En cuanto al rango etario, los homicidios se presentan principalmente en el rango de edad de 18 a 28 años, mientras que las extorsiones se presentan en el rango etario de 40 a 59 años.



Actores Armados identificados

El contexto ha evolucionado así: inicialmente, la disputa enfrentaba a grupos armados criminales liderados por actores reconocidos y otras estructuras de orden local, contra grupos de criminalidad integrados por migrantes de origen venezolano, los cuales eventualmente se disolvieron. Luego, la confrontación pasó a ser entre cabecillas de grupos de criminalidad organizada (que fueron capturados en el año 2024) y nuevos grupos de crimen organizado. Estos últimos, al parecer, se disputan el control de las actividades delictivas en la ciudad.

Recomendaciones del informe de seguimiento a la Unidad para las Víctimas

Como entidad principal concernida:

Con la emisión de la Alerta Temprana No. 006-24 para el municipio de Villavicencio, la Defensoría del Pueblo garantizó 16 recomendaciones dirigidas a las instituciones estatales con competencias en defensa y garantía de los Derechos Humanos en el municipio. Las recomendaciones solicitaban la adopción urgente de medidas extraordinarias para salvaguardar la vida y la integridad de la población que se encuentra en mayor nivel de riesgo de vulneraciones contra sus derechos.

En este contexto, la Unidad para las Víctimas y la Fiscalía General de la Nación expresaron su preocupación sobre la herramienta SIGOB-CIPRAT. Fue señalado que, el Ministerio del Interior volvió a cambiar las reglas de juego en el reporte y cargue de la información, al eliminar la herramienta SIGOB-CIPRAT, y se manifestó la imposibilidad de conocer los resultados y valoraciones de los planes de acción que juiciosamente, de acuerdo con sus testimonios, consignaban periódicamente en la herramienta. Paralelamente, la Unidad para las Víctimas adelantó asistencia técnica para la actualización del Plan de Contingencia Municipal y Gubernamental, en respuesta las recomendaciones referidas por la Defensoría.

